



Oficio Nro. SM-2021-2237

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2021

Asunto: Resolución No. 007-CCL-2021 de la Comisión de Codificación Legislativa

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, en relación al Oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-3807-O, mediante el cual remite la resolución No. 007-CCL-2021 de la Comisión de Codificación Legislativa, correspondiente a la sesión ordinaria desarrollada el día miércoles 08 de septiembre de 2021 y en la cual se resuelve: "*solicitar que, en el término de tres (3) días, la Secretaría de Movilidad remita un informe donde justifique que la consultoría realizada en años anteriores, sobre la autoridad única del transporte, ya no tiene sustento jurídico*".

En tal sentido, solicito a usted muy comedidamente, se sirva ampliar el plazo de entrega del informe solicitado hasta las **16:00 del día martes 21 de septiembre de 2021**, en virtud de que nos encontramos recabando la información referente al tema, a fin de realizar el análisis técnico y jurídico, como se encuentra establecido en la resolución No. 007-CCL-2021 de la Comisión de Codificación Legislativa.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Guillermo Eugenio Abad Zamora
SECRETARIO DE MOVILIDAD - FD3

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2021-3807-O

Anexos:
- resolución_no._007-ccl-2021-signed.pdf

Copia:
Señorita Magíster
Mishel Andrea Mancheno Dávila
Asesora Jurídica - FD5

Señor Abogado
Roberto Andrés Sampedro Estrella
Director Metropolitano de Gestión de la Movilidad - FD5

Señor Magíster



@MovilidadQuito @movilidadquito_ #MovilidadDigna

Calle García Moreno N2-57, entre Sucre y Bolívar, 3er piso | PBX.: 3952300 - www.quito.gob.ec





Oficio Nro. SM-2021-2237

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2021

Henry Hannibal Vilatuña Guaraca
Director Metropolitano de Políticas y Planeamiento de la Movilidad - FD5

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Henry Hannibal Vilatuña Guaraca	hhvg	SM-DMPPM	2021-09-13	
Revisado por: Henry Hannibal Vilatuña Guaraca	hhvg	SM-DMPPM	2021-09-16	
Aprobado por: Guillermo Eugenio Abad Zamora	geaz	SM	2021-09-16	



@MovilidadQuito @movilidadquito_ #MovilidadDigna

Calle García Moreno N2-57, entre Sucre y Bolívar, 3er piso | PBX.: 3952300 - www.quito.gob.ec

